

PAMI adeuda a las ópticas pagos desde noviembre, y comenzó a instrumentar restricciones a los afiliados nicoleños

La problemática se registra en todo el país y el sector en San Nicolás también manifiesta la incertidumbre por falta de respuestas oficiales. Además, algunas ópticas de la ciudad ya notaron que se les imposibilita la carga automática de nuevas órdenes médicas mediante el sistema. "Creemos que han establecido alguna especie de tope por óptica, no sabemos", indicaron a EL NORTE. **Local 4**

● LAS DIFICULTADES PARA ACCEDER A LA CASA PROPIA

En San Nicolás, se necesitan 127 salarios promedio para construir una casa de 100 metros cuadrados

El sueño de la casa propia se aleja cada vez más de las posibilidades reales para un trabajador de ingresos medios. En San Nicolás el metro cuadrado para la construcción ronda los USD1.100 si se elige edificar con materiales de gama standard. Según el RIPT, el salario promedio neto completo de un trabajador registrado se ubica en poco más de \$1.600.000, por lo que, para construir una casa de 100m², se necesitarán 127 sueldos. **El Foco 2**



ECONOMÍA

Ser emprendedor una opción que crece en la ciudad

Cada vez más vecinos apuestan a generar su propio trabajo ante la dificultad de acceder a un empleo formal o complementar ingresos. Desde servicios personales hasta ventas por redes y ferias, el emprendedurismo se consolida en la ciudad. **Página 16**

TRANSPORTE

En la era Milei, la tarifa de colectivo aumentó un 538% en San Nicolás

El 10 de diciembre de 2023, el boleto plano del transporte público local costaba \$266. Veintiocho meses después, el pasaje cuesta \$1697. La suba acumulada en lo que va del periodo presidencial de Javier Milei es del 538%. **Local 5**

TORNEO APERTURA

River logró un gran triunfo ante Racing

El conjunto dirigido por Eduardo Coudet logró su quinta victoria consecutiva al doblegar a la Academia por 2 a 0 en el estadio "Juan Domingo Perón", por lo que se afirmó en el segundo puesto de la zona y prácticamente selló su clasificación a los play off. Facundo Colidio y Sebastián Driussi convirtieron los goles. **Deportes 11**

● ALERTA TURISMO: DEL SUEÑO A LA PESADILLA

Ante el boom de las contrataciones de servicios turísticos en las redes sociales o plataformas web, referentes de agencias de turismo de San Nicolás advierten sobre los peligros y desventajas que ello conlleva. Asimismo, sostienen que realizan una "competencia desleal" al ofrecer el mismo viaje por menos de la mitad del costo real, sin los resguardos necesarios, lo que termina siendo inviable. **Local 3**

LAS DIFICULTADES PARA ACCEDER A LA CASA PROPIA

En San Nicolás, se necesitan 127 sueldos promedios para construir una casa de 100 metros cuadrados

El sueño de la casa propia se aleja cada vez más de las posibilidades reales para un trabajador de ingresos medios. Según pudo saber EL NORTE, el metro cuadrado para la construcción ronda los USD1.100 si se elige edificar con materiales de gama standard. Según el RIPTE, el salario promedio neto completo de un trabajador registrado se ubica en poco más de \$1.600.000, por lo que, para construir una casa de 100m², se necesitarían 127 sueldos.



De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La relación entre los ingresos de los trabajadores y el costo de los materiales y la mano de obra es uno de los indicadores más críticos para medir el acceso a la vivienda en Argentina. La evolución de estas variables resulta fundamental para comprender si la brecha entre el costo de edificación y los salarios se ha ampliado o reducido.

Si bien está claro que construir una casa desde cero es una misión

difícil, un análisis de las diferentes variables permite conocer con precisión qué tan costoso puede ser. EL NORTE dialogó con varias constructoras y agentes inmobiliarios, quienes coincidieron en que, en un promedio estándar para la construcción de una vivienda económica, pero bien hecha, cuesta USD1.100 el metro cuadrado.

Según las fuentes consultadas, en las zonas donde existen hoy terrenos de 100 metros cuadrados aptos para este tipo de construcción, aproximadamente pueden valer en-

tre USD1.100 y USD1.300 el m². Todo depende de las terminaciones y el tipo de equipamiento que se desee colocar. Si cuenta con split y calefactor o climatización centralizada, tipos de cerámicos, vidrios dobles o ventanales grandes. Todo esto hace a la sumatoria del precio que le sale a un nicoleño pagar el metro cuadrado para la construcción.

A esto, se le debe sumar el precio del terreno. Por lo general, según las consultas realizadas por este diario, un terreno puede costar unos USD40.000, por lo tanto, el total cal-

culado quedaría en, al menos, USD150.000. Este sería el dinero que necesitaría un nicoleño para construirse una casa de 100m².

Salarios

El sueldo promedio según la Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables (RIPTE) en Argentina para enero 2026 se sitúa en \$1.646.344,54, reflejando un aumento del 0,8% mensual respecto a diciembre 2025, según datos oficiales de la Secretaría de Seguridad Social. Esta remuneración imponible

promedio abarca a los trabajadores estables registrados.

Al cierre de ésta edición, el dólar oficial cotizaba a \$1.400 para la venta, por lo que, el valor de la vivienda a construir que costaría USD150.000, serían \$210.000.000. Si se destinara cada centavo del sueldo cobrado para realizar la obra, un nicoleño necesitaría 127 sueldos.

Recordemos que esta cuenta se realiza con un valor del metro cuadrado realmente económico, por lo general, la gente suele gastar un poco más.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

SOCIEDAD

Operadores turísticos locales alertan por el aumento de estafas con viajes y competencia “desleal” en el sector

Ante el boom de las contrataciones de servicios turísticos en las redes sociales o plataformas web, referentes de agencias de turismo locales advierten sobre los peligros y desventajas que ello conlleva. Muchas veces se desconoce el efector real que ofrece el viaje y no tienen una agencia de trayectoria en el sector que los respalde ante alguna eventualidad en el paquete contratado. Asimismo, sostienen que realizan una “competencia desleal” al ofrecer el mismo viaje por menos de la mitad del costo real, sin los resguardos necesarios, lo que termina siendo inviable.



“Hay paquetes a Punta Cana por 1050 dólares, cuando sabemos que ese precio se asemeja más al de un aéreo solamente, que suele promediar los 800 o 1000 dólares”, destacan desde el sector

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

A la hora de viajar y vacacionar, desde hace tiempo viene en crecimiento la modalidad virtual para la contratación de los diversos servicios, por una cuestión de practicidad, evitando así el interesado tener que movilizarse hacia algún punto físico donde se encuentre la agencia de viaje. Sin embargo, también se observó un aumento en la cantidad de estafas por turismo que afectaron a pasajeros, tanto nicoleños, como de distintos puntos del país.

Suele suceder que las ofertas en las redes o páginas web no siempre provienen de agencias oficiales registradas, sino de sitios desconocidos que atrapan al interesado con precios especiales, ofreciendo el servicio a mitad de precio, aunque muchas veces termina saliendo más caro, siendo

víctimas de estafas.

En este marco, referentes de agencias de turismo locales alertan sobre las desventajas de contratar servicios desconociendo el efector real que ofrece el viaje, ya que generalmente no tienen una agencia de trayectoria en el sector que los respalde ante alguna eventualidad en el paquete contratado.

Asimismo, sostienen que realizan una “competencia desleal” al ofrecer el mismo viaje por menos de la mitad del costo real, sin los resguardos necesarios, lo que termina siendo inviable.

“No se puede hacer milagros. Hay paquetes a Punta Cana por 1050 dólares, cuando sabemos que ese precio se asemeja más al de un aéreo solamente, que suele promediar los 800 o 1000 dólares”, destacan desde el sector y remarcan la importancia de saber cómo está formado el precio, ver si el vuelo es directo o con trasbordo,

cómo es la hotelería, si hay traslados, todo lo cual influye en el costo final.

“A ello se suma la situación económica que es muy complicada, que lleva a muchas agencias a utilizar lo que cobran hoy en solucionar alguna situación de otro pasajero y no en hacer la reserva para lo que está destinada. Eso lleva a un círculo que es insostenible. Y se agregan todas las desregulaciones del turismo, donde ya no hay seguro de caución (excepto para viajes estudiantiles), no tenés control ni fiscalizaciones; todo eso se pasó al orden comercial/judicial ordinario”, detallaron desde el sector.

Nicoleños estafados

Cabe recordar, entre otros, la reciente estafa que involucró a un grupo de más de 20 nicoleños que había contratado viajes a Florianópolis, aunque días antes de la partida los organizadores indicaron que el des-

tino sería Canasvieiras, ubicada en la misma región costera de Brasil. La contratación se hizo a través de un contacto sugerido por personas cercanas, con pagos completos por adelantado, confiando en la buena fe de los organizadores. Cada turista abonó alrededor de 600 dólares por el viaje, monto que terminó perdido al confirmarse la estafa.

Los días previos al viaje comenzaron a registrarse irregularidades: cambios constantes en el horario de salida, modificaciones del punto de encuentro y falta de información clara sobre el transporte y el destino. El 14 de marzo, el contingente nicoleño debía partir a las 8 desde la Terminal de Rosario. Al llegar, nadie apareció para trasladarlos y no hubo explicación alguna por parte de la agencia. Con el paso de las horas, los pasajeros confirmaron que habían sido víctimas de una estafa.

Los nicoleños intentaron comunicarse con la mujer que había gestionado la contratación, conocida como Karen, pero no obtuvieron respuesta y posteriormente se constató que reside en Brasil, lo que dejó al grupo sin vías de contacto. Según relataron los damnificados, Karen tendría un vínculo comercial con el referente de la empresa Travel Checkin, con sede en Córdoba, y recibía parte de los pagos directamente de los pasajeros. Días antes de la fecha de partida desde Rosario, los turistas recibieron un video compartido por WhatsApp donde ambos aparecían juntos haciendo alusión al viaje, reforzando la relación entre ellos en la operatoria de los paquetes. Otra víctima contó que las oficinas de la agencia fueron desmanteladas y las publicaciones en redes sociales eliminadas, dejando a los pasajeros sin información alguna.



Días atrás, un grupo de 27 profesionales se presentó en las oficinas centrales de PAMI para reclamar el pago de prestaciones.

LA SITUACIÓN SE AGUDIZÓ ESTE MES

PAMI adeuda a las ópticas pagos desde noviembre y se comenzó a establecer restricciones a afiliados

La problemática se registra en todo el país y el sector en San Nicolás también manifiesta la incertidumbre por falta de respuestas oficiales. Además, algunas ópticas de la ciudad ya notaron que se les imposibilita automáticamente la carga de nuevas órdenes médicas mediante el sistema. “Creemos que habrán establecido alguna especie de tope por óptica, no sabemos. Es una estimación nuestra porque PAMI no se manifestó en ningún sentido”, indicaron a EL NORTE.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Días atrás, un grupo de 27 profesionales se presentó en las oficinas centrales de PAMI para reclamar el pago de prestaciones adeudadas desde fines de 2025. Durante el encuentro, desde la obra social de los jubilados y pensionados señalaron que el organismo se encuentra intervenido y que los pagos dependen de partidas que libera el Ministerio de Economía. Ese esquema, según denunciaron los ópticos, introduce una incertidumbre permanente. La problemática se registra en todo el país y el sector en San Nicolás también expresa su malestar.

“Si bien PAMI pagaba a 60 días, desde fin de año comenzó a acumular deuda. Hoy nos encontramos con que no paga desde noviembre. Esto

sucedió sin ningún tipo de comunicación previa ni oficial ni respuesta ante las consultas. Además, notamos que en los últimos días restringió la carga de nuevas órdenes médicas en el sistema. La situación no tiene nada que ver con nosotros. Hay incertidumbre total”, explicaron a EL NORTE desde una de las ópticas de nuestra ciudad.

En otra, confirmaron la situación general del retraso en los pagos desde hace más de cinco meses pero marcaron que en su caso aún tienen la posibilidad de cargar órdenes médicas. “Creemos que habrán establecido alguna especie de tope por óptica, no sabemos. Es una estimación que hacemos nosotros porque PAMI no se manifestó en ningún sentido”, indicaron.

“Si bien PAMI establece convenios particulares con cada óptica, el Co-

legio o las Cámaras podrían manifestarse. En la provincia de Buenos Aires no se hizo aún, pero otros con mayor representatividad colectiva visibilizaron la problemática y tomaron cartas en el asunto al menos reclamando y proponiendo acciones sobre la situación que estamos atravesando”, sumaron.

En todo el país

La situación se replica en todo el país. La Cámara de Ópticos de Misiones definió suspender los servicios a los afiliados de PAMI desde marzo. Plantean que el principal obstáculo no es únicamente la deuda acumulada, sino la imposibilidad de sostener la estructura cotidiana sin certezas. Las ópticas necesitan previsibilidad para reponer mercadería, adquirir cristales, marcos e insumos, además de cumplir con compromisos inter-

nos. Al mismo tiempo, exponen que se suma la falta de contacto institucional. La interrupción no es menor dado que en algunos locales la atención a jubilados representa hasta el 40% del movimiento mensual.

La misma determinación de cortar las prestaciones a PAMI -promovida por la Federación Óptica Argentina- se tomó por ejemplo en Mendoza, La Pampa y Santa Fe.

La Asociación de Ópticos de la provincia de Entre Ríos optó por una salida intermedia. En un comunicado fechado el 28 de marzo, la entidad informó que, ante la falta de pagos, cada profesional decidirá de manera individual si continúa o no brindando el servicio. La medida implica, en los hechos, una desregulación de la atención, donde cada prestador evalúa cuánto crédito está dispuesto a sostener frente a la deuda acumulada.

Desde la entidad remarcaron que continuarán los reclamos por las vías institucionales, aunque admitieron que esperan respuestas que aún no llegan. Lo que comenzó como reclamos puntuales se transformó en un conflicto extendido, con distintas modalidades según la provincia, las localidades y las mismas ópticas: continuidad parcial o individual, suspensiones temporales y cortes totales del servicio.

El denominador común es el mismo: la falta de pago y la incertidumbre financiera.

Mientras el conflicto escala, los principales afectados son los jubilados y pensionados que dependen de estas prestaciones.

Sin cronograma claro ni garantías, el sistema de prestaciones ópticas para afiliados de PAMI entra en una zona crítica.

EN LOS CUATRO AÑOS DE ALBERTO FERNÁNDEZ LA SUBA ACUMULADA HABÍA SIDO DEL 1140%

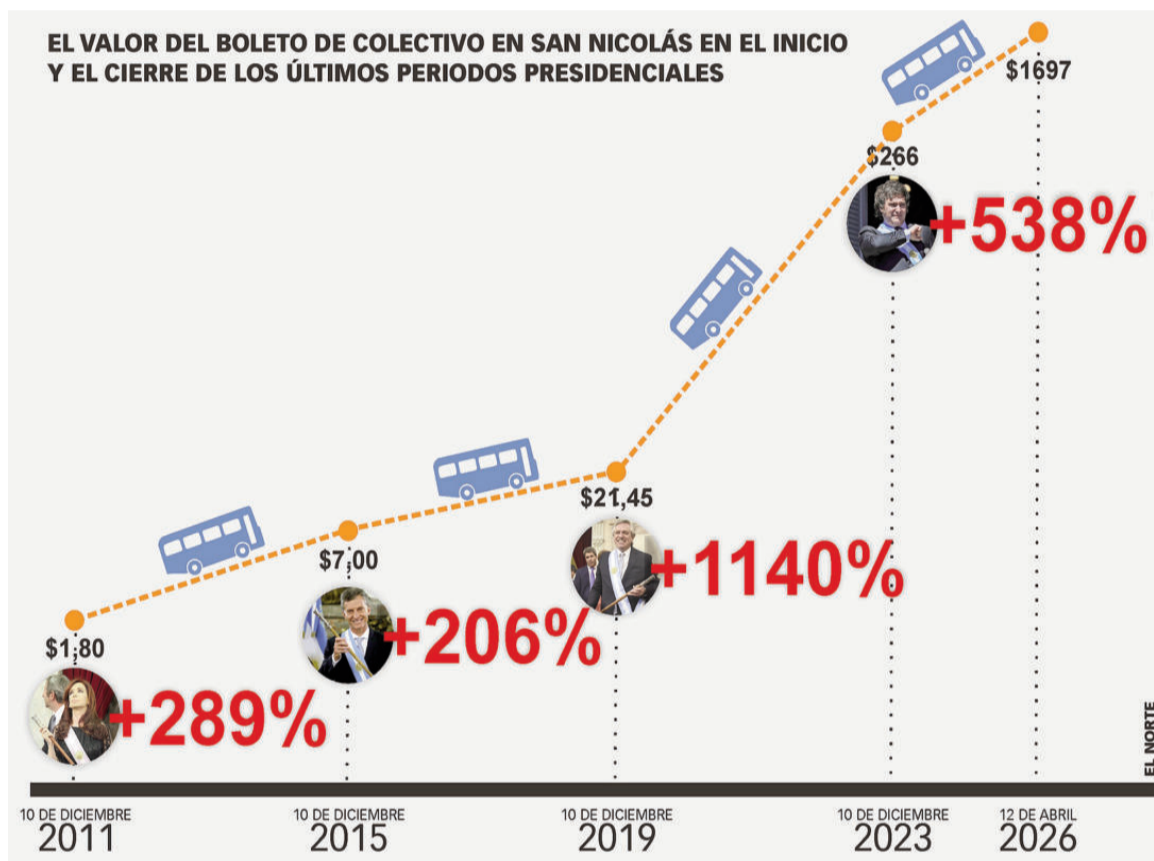
De \$266 a \$1697: en lo que va de la era Milei, el boleto de colectivo aumentó un 538% en San Nicolás

El 10 de diciembre de 2023, la tarifa plana del transporte público local costaba \$266. Veintiocho meses después, el boleto cuesta en San Nicolás \$1697. La suba acumulada en lo que va del periodo presidencial de Javier Milei es del 538%. Durante los cuatro años de gobierno de Alberto Fernández la variación ascendente había sido del 1140% (de \$21,45 a \$266). En el mandato de Mauricio Macri, fue del 206% (de \$7 a \$21,45). Y en la segunda presidencia de Cristina Fernández la suba había llegado al 289% (de \$1,80 a \$7,00).

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El 10 de diciembre de 2019, Alberto Fernández asumía como Presidente de la Nación. Ese día el boleto local de colectivo costaba \$21,45 en San Nicolás. El 10 de diciembre de 2023, aquel mandatario traspasó la banda presidencial a Javier Milei. Ese día el boleto local de colectivo tenía ya un valor de \$266 en nuestra ciudad. El incremento acumulado resultaba del 1140%. Veintiocho meses después, aunque la administración libertaria logró sujetar la descontrolada inflación del anterior gobierno, la tarifa del transporte público en San Nicolás ya subió otro considerable trecho: 538% desde aquel boleto de \$21,45 hasta el valor de \$1697 que se paga desde el primer día de este mes de abril de 2026.

Para comparar con otros periodos presidenciales recientes: ¿Qué variación había tenido el valor del boleto local de colectivo durante los cuatro años de gestión nacional de Mauricio Macri? ¿Y cuál durante el periodo inmediatamente anterior, la segunda presidencia de Cristina Fernández



de Kirchner?

Cuando Macri empuñó el bastón presidencial el 10 de diciembre de 2015, el boleto local costaba en San Nicolás \$7. Ese valor subió un 206% al cabo de cuatro años,

hasta los \$21,45 del día de la asunción de Alberto.

Cristina Fernández, en tanto, inició su segundo mandato el 10 de diciembre de 2011. Ese día el boleto de colectivo se pagaba en

San Nicolás \$1,80. Hasta los \$7 de diciembre de 2015, experimentó un alza del 289%.

Inflación libertaria

En la era Milei (iniciada en di-

ciembre 2023), los mayores aumentos se concentraron en servicios públicos regulados y transporte, superando el 500-900% en casos como gas y nafta, duplicando o triplicando la inflación general. Rubros como comunicación, educación y alimentos (especialmente carne) también mostraron subas superiores al promedio general.

Los principales aumentos acumulados por rubro son:

- **Servicios Públicos (Gas, Luz, Agua):** El gas registró aumentos superiores al 700% y hasta 913% en ciertos reportes, mientras que la electricidad y agua superaron el 200-300%, impulsados por la quita de subsidios.

- **Transporte y Combustible:** La nafta aumentó cerca del 489%, mientras que el transporte público mostró subas reportadas de hasta 852% en algunas jurisdicciones.

- **Comunicación y Educación:** Telefonía e internet aumentaron un 347%, y los servicios educativos un 336%, ambos por encima de la inflación acumulada general.

- **Alimentos:** Los cortes de carne vacuna superaron el 300% de aumento acumulado (por ejemplo, el asado subió 341% según indicadores generales).

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1873 - MASACRE DE COLFAX. Miembros de la banda racista Ku Klux Klan armados con fusiles y un pequeño cañón matan a alrededor de 120 afroamericanos libertos en el pueblo de Colfax (Luisiana, EEUU) una de las más sanguinarias masacres de la historia moderna.

1913 - BOCA JUNIORS. Debuta en la Primera División del fútbol argentino el Club Atlético Boca Juniors con una victoria por 4 a 1 ante Estudiantil Porteño en partido disputado en la localidad bonaerense de Ituzaingó. El "xeneize" alcanzó el quinto puesto en el torneo de 1913.

1923 - DON ADAMS. Nace en la ciudad de Nueva York (Nueva York, EEUU) el actor y comediante Donald James Yarmy, quien con el nombre artístico de Don Adams alcanzó la fama por su papel como el agente Maxwell Smart en la serie *Superagente 86*, una de las más populares en la década de los años '60

2015 - EDUARDO GALEANO. A la edad de 74 años muere en Montevideo el periodista y escritor uruguayo Eduardo Galeano, considerado como uno de los intelectuales más influyentes de la izquierda latinoamericana. Sus libros *Las venas abiertas de América Latina* (1971) y *Memoria del fuego* (1986) fueron traducidos a veinte idiomas.

2016 - MARIANO MORES. Muere en Buenos Aires, a la edad de 98 años, el pianista, compositor y director de orquesta Mariano Mores, figura destacada del tango. Ganó 26 discos de oro y de platino. Compuso la música de *Uno*, *Cafetín de Buenos Aires*, *Adiós pampa mía* y *Cuartito azul*, entre otros populares tangos.

Cómo influye en tu salud tomar agua cerca de la hora de dormir

Una práctica aparentemente beneficiosa impacta en funciones digestivas y fisiológicas, pero también puede desencadenar molestias nocturnas inesperadas.

Beber agua antes de dormir es una práctica frecuente que genera preguntas sobre su verdadero impacto en la salud. Diversos especialistas, como la Clínica Mayo, advierten que esta costumbre puede mejorar la hidratación y favorecer funciones como la digestión, pero también conlleva el riesgo de nicturia, la necesidad de orinar durante la noche, lo que puede afectar la calidad del sueño. Según la Escuela de Salud Pública de Harvard, el consumo de agua en las horas previas al descanso puede ser beneficioso si se realiza en cantidades moderadas, ya que el exceso —por encima de 90 ml justo antes de acostarse, según la National Sleep Foundation— incrementa la probabilidad de interrupciones nocturnas.

La hidratación es fundamental para todas las funciones del organismo y, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), muchas personas no alcanzan el consumo diario recomendado. Durante la noche, el cuerpo sigue necesitando líquidos,



por lo que quienes no han bebido suficiente agua a lo largo del día pueden beneficiarse de tomar pequeñas cantidades antes de acostarse.

Beneficios comprobados de beber agua antes de dormir

Entre los principales beneficios de ingerir agua antes de dormir, des-

taca el apoyo a la correcta hidratación corporal, lo que favorece tanto la salud física como mental. Mantenerse hidratado ayuda a regular los ciclos de sueño, facilita la digestión y puede disminuir el hambre nocturna, previniendo el consumo excesivo de alimentos antes de acostarse, según indica la revista médica *The Lancet*.

Además, una hidratación adecuada resulta clave para el correcto funcionamiento de los riñones y la eliminación de toxinas acumuladas durante el día, optimizando procesos metabólicos esenciales.

Se estima que cerca del 78 % de las personas no alcanza el consumo ideal de agua durante el día, lo que, según la Fundación Española del Corazón, puede provocar problemas digestivos como el estreñimiento y limitar el descanso nocturno.

Además, una hidratación suficiente colabora con la regulación de la temperatura corporal y puede prevenir calambres musculares o dolores de cabeza leves asociados a la deshidratación. Un aporte hídrico estable también favorece la función cognitiva y la concentración al día siguiente, según datos del Instituto Nacional de Salud de Estados Unidos.

Algunas investigaciones, como las publicadas en la *Journal of Affective Disorders*, relacionan el consumo regular de agua con una mejora en los síntomas de ansiedad y depresión. De este modo, mantener buenos niveles de hidratación puede

desempeñar un papel positivo en la salud emocional y el bienestar general. Estos efectos se potencian cuando el consumo de agua se distribuye de forma equilibrada durante la jornada, evitando tanto la deshidratación como el exceso nocturno.

Riesgos y desventajas de beber agua justo antes de acostarse

El principal riesgo de ingerir agua justo antes de dormir es la nicturia, que obliga a interrumpir el sueño para orinar. Según la National Sleep Foundation, aproximadamente un tercio de los adultos mayores de 30 años debe levantarse al menos dos veces por noche, lo que puede afectar tanto la cantidad como la calidad del descanso.

Consejos médicos para una hidratación nocturna saludable

Para obtener los beneficios de la hidratación nocturna sin afectar el descanso, la National Sleep Foundation recomienda limitar el consumo de líquidos a aproximadamente 90 ml justo antes de acostarse. También se aconseja reducir la ingesta general de agua entre dos y cuatro horas previas al sueño para minimizar la aparición de nicturia. Mantener una buena hidratación nocturna resulta clave para la función cognitiva, la concentración y la regulación de la temperatura corporal.

NOCHE DE BODAS

Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.

\$89.500

Habitación doble Standard

Habitación Suite Superior | Champagne
Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño
Servicio de Desayuno Continental al Cuarto
Cochera Cubierta | Check In: 15hs
Late Check Out: 18hs

\$280.000

No válido para fechas especiales.



«Guerra implica siempre derrota, incluso para los triunfadores»

José Narosky

Pérez Millán sobre ruedas



La Escuela Primaria N° 16 «Juan Bautista Alberdi» de Pérez Millán, días pasados, transformó las calles de la localidad en una verdadera fiesta del deporte y la vida sana. Para celebrar el Día Mundial de la Actividad Física y de la Salud, los alumnos participaron de una colorida bicicleteada donde cada rodado fue decorado representando a un país distinto. Esta iniciativa forma parte del proyecto institucional «El Mundial en la Escuela», una propuesta pedagógica que busca integrar la pasión por el fútbol con la creatividad y los hábitos saludables, culminando la jornada con un picnic nutritivo organizado por los docentes de Edu-

cación Física.

El evento contó con un fuerte despliegue comunitario y de seguridad, garantizando que los niños pudieran disfrutar del recorrido sin riesgos. El éxito de la jornada fue posible gracias al trabajo articulado entre las familias, el cuerpo docente y el apoyo logístico de la Policía, la Guardia Urbana y estudiantes de la Escuela Secundaria N° 8, quienes colaboraron en la guía y cuidado de los participantes.

De esta manera, Pérez Millán dio un ejemplo de compromiso colectivo al fomentar el bienestar físico y la integración social desde las aulas hacia el espacio público.

El Instituto de Formación lanzó sus primeros cursos gratuitos con certificación de la UNR

El secretario de Producción y Desarrollo Económico, Gastón Salinas, presentó las capacitaciones en inteligencia artificial, diseño gráfico y operario de carnicería, y adelantó nuevas propuestas junto a la UTN y la UOM.

El Instituto de Formación Villa Constitución (IFVC) ya está en marcha. Así lo confirmó días atrás el secretario de Producción y Desarrollo Económico del municipio, Gastón Salinas, durante una conferencia de prensa realizada en el propio edificio, ubicado en Rivadavia 1159, frente a la plaza central. “Solo falta terminar algunas cuestiones del coworking, pero ya se lanzaron las capacitaciones, que es lo importante”, expresó el funcionario.

Los primeros cuatro cursos ya están disponibles y son totalmente gratuitos. Se trata de inteligencia artificial, operario de carnicería, diseño gráfico con dos niveles (Canva e Illustrator). Las inscripciones se habilitaron al principio de esta semana y se pueden realizar de dos maneras: de forma virtual a través de las redes sociales del municipio o la página oficial del instituto (ifvillaconstitucion.com), o de manera presencial en el edificio, de 8 a 13 horas. Salinas remarcó que cada persona podrá inscribirse únicamente en un solo curso,



El secretario de Producción y Desarrollo Económico, Gastón Salinas.

con el objetivo de garantizar que la mayor cantidad de vecinos y vecinas puedan acceder a las vacantes.

El secretario se refirió al perfil de los destinatarios: “Estamos apuntando a mayores de 18 años que tengan una necesidad real de trabajar. No es recreativo. Si vos venís a ocupar ese espacio, le estás sacando lugar a alguien que se quedó sin trabajo, que tiene dos hijos y está buscándole la vuelta”. En esa línea, aclaró que las actividades recreativas tendrán su espacio a través de otras áreas municipales, pero el foco del instituto es la inserción laboral directa. Uno de los puntos más destacados es el respaldo académico. Todos los cursos cuentan con certificación de la Universidad Nacional de Rosario (UNR).

“A fin de año van a tener un certificado de UNR, con el sello lacrado, el mismo que se le entrega a un profesional de la universidad”, subrayó Salinas.

Además, adelantó que ya están trabajando en nuevos convenios con la UTN para el segundo trimestre y con la UOM, que permitirán sumar capacitaciones en carpintería metálica, lectura de planos (en tres niveles) y domótica, una disciplina que aplica tecnología a la construcción de una vivienda.

Las inscripciones continúan abiertas. Toda la información está disponible en ifvillaconstitucion.com y en las redes oficiales del municipio. El instituto atiende de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

Choque entre auto y moto en Villa Ramallo: dos jóvenes con lesiones leves



Un siniestro vial se registró el sábado en la intersección de avenida Dusso y Dorrego, en Villa Ramallo, y dejó como saldo dos personas con lesiones leves.

El hecho fue advertido a través de un llamado al 911, tras lo cual personal policial se hizo presente en el lugar. Por causas que se tratan de establecer, un automóvil Chevrolet Prisma de color gris, conducido por un hombre de 60 años domiciliado en Villa Ramallo, colisionó con una motocicleta Honda Wave negra.

En la moto se desplazaban un joven de 22 años y un acompañante masculino, también de 22, ambos

domiciliados en Ramallo. Como consecuencia del impacto, los ocupantes del rodado menor fueron trasladados en ambulancia al hospital local, donde se constató que presentaban lesiones de carácter leve, principalmente escoriaciones. El conductor del automóvil resultó ileso.

La causa fue caratulada como lesiones culposas. La Ayudantía Fiscal dispuso las actuaciones correspondientes, la notificación del artículo 60 del Código Procesal Penal para ambos conductores, la toma de declaraciones testimoniales y otras medidas de rigor. En el lugar trabajó además personal de Policía Científica.

Activá Tu Modo Eficiente con estos consejos

Conocé más

Edén

Las ventas minoristas cayeron en marzo y acumulan un declive del 3,6% en el primer trimestre del año

En el tercer mes del año, 5 de los 7 rubros medidos terminaron en terreno negativo, según un informe de CAME.

Las ventas minoristas de las pymes retrocedieron 0,6% interanual en marzo y acumulan una caída del 3,6% en el primer trimestre del año, de acuerdo con un relevamiento elaborado por la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME).

El dato implica un nuevo descenso tras la caída del 5,6% de febrero, 4,8% de enero, 5,2% en diciembre, 4,1% en noviembre, 1,4% en octubre, 4,2% en septiembre, 2,6% en agosto, 2% en julio, 0,5% en junio y 2,9% en mayo, cuando se cortó con cinco meses de mediciones positivas.

En la comparación mensual desestacionalizada, el Índice de Ventas Minoristas Pymes, al que accedió la Agencia Noticias Argentinas, arrojó que los comercios registraron una merma en el consumo del 0,4% en el tercer mes del año respecto de febrero. Las ventas minoristas cayeron en marzo y acumulan un declive del 3,6% en el primer trimestre del año.

Al analizar el escenario relevado,

desde CAME sostuvieron que “el inicio escolar dinamizó el gasto específico, pero la pérdida de poder adquisitivo y el alza de los costos operativos afectaron el volumen general”.

Al mismo tiempo, agregaron que “la dependencia del financiamiento bancario y la baja predisposición a invertir definieron un escenario de marcada cautela operativa”.

En relación con la expectativa futura, el reporte reflejó que “el 48% de los consultados prevé un mantenimiento de los niveles vigentes, frente a un 39,7% que espera una mejora y un 12,4% que vaticina un retroceso”.

Asimismo, respecto a la inversión, arrojó que “el 59,1% de los empresarios califica el escenario presente como no apto para nuevos desembolsos, en contraste con el 13,1% que lo considera una oportunidad. Asimismo, el 27,7% de la muestra no manifiesta una definición concreta al respecto”.

El relevamiento por rubros validó la tendencia contractiva del período,



con cinco de los siete rubros relevados en terreno negativo. Las mermas se localizaron en Perfumería (-9,8%), Bazar, decoración, textiles de hogar y muebles (-8,3%) y Alimentos y bebidas (-0,9%). En sentido opuesto, el segmento de Ferretería, materiales eléctricos y de la construcción creció 2%, mientras que Farmacia marcó

un alza del 1,1% interanual.

El rendimiento de cada rubro

● **Alimentos y bebidas:** las ventas bajaron un 0,9% en la comparación interanual, a precios constantes, y acumulan un descenso del 5,1% en lo que va del año. En la comparación intermensual desestacionalizada, se registró una mejora del 1%.

● **Bazar, decoración, textiles para el hogar y muebles:** las ventas bajaron 8,3% interanual en marzo, y

suman un retroceso del 13,3% en lo que va del año. En el contraste intermensual desestacionalizado, se observó una disminución del 7,0%.

● **Calzado y marroquinería:** las ventas descendieron un 0,1% interanual, y acumulan una caída del 1,4% en el arranque del 2026. En el intermensual, se mantuvieron sin cambios.

● **Farmacia:** las ventas subieron un 1,1% interanual y acumulan un alza del 1,9% en lo que va del año. En tanto, en la comparación intermensual, siempre desestacionalizada, se registró un avance del 4,1%.

● **Perfumería:** las ventas cayeron un 9,8% interanual, y sumaron un declive del 7,4% en el primer trimestre. En la comparación intermensual, hubo una baja del 2,7%.

● **Ferretería, materiales eléctricos y materiales de la construcción:** las ventas tuvieron un alza del 2,0% interanual y acumulan un crecimiento del 2,3% en el inicio de 2026. Por su parte, en el intermensual retrocedieron 1,6%.

● **Textil e indumentaria:** las ventas cayeron un 0,4% interanual, a precios constantes, y acumulan un descenso del 6,3%. En la comparación intermensual desestacionalizada, se observó una caída del 0,8%.

El Banco Mundial calificó al régimen de Tierra del Fuego como una "política industrial fallida"

Un informe del Banco Mundial volvió a poner en debate el régimen de promoción industrial de Tierra del Fuego, al calificarlo como una “política industrial fallida” y cuestionar tanto su elevado costo fiscal como sus resultados en términos productivos.

El documento, titulado “Panorama económico de América Latina y el Caribe: Revisitando la política industrial”, fue presentado en el marco de las reuniones de primavera que el organismo realiza junto al Fondo Monetario Internacional (FMI), y en las que participa el ministro de Economía argentino, Luis Caputo.

“El paquete de incentivos especiales para la cadena de islas en el extremo sur de Argentina, el régimen de Tierra del Fuego, es ampliamente considerado como un caso de política industrial fallida, empañada por interferencias polí-

ticas y fallas fundamentales de diseño que han persistido durante décadas”, sostiene el informe.

Alto costo fiscal y resultados limitados

El informe reconoce que uno de los objetivos originales del régimen —impulsado en 1972 mediante la ley 19.640— sí se cumplió: el crecimiento poblacional de la provincia. En ese sentido, destaca que la población de Tierra del Fuego pasó de 13.500 habitantes en 1970 a 190.000 en 2022, lo que representa un aumento del 1.300% en cinco décadas.

Sin embargo, el balance económico es mucho más crítico. Según el organismo, el esquema de incentivos no logró generar mejoras significativas en productividad ni en desarrollo tecnológico, a pesar del fuerte costo para el Estado y para los consumidores.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica
A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un
40%
de descuento sobre
la tarifa rack
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

En el radicalismo llaman a la unidad y descartan una alianza con el peronismo

La Unión Cívica Radical se prepara para un nuevo proceso electoral y el 7 de junio es el día en el que se espera que vayan a las urnas. El exintendente de San Isidro, Gustavo Posse, planteó un escenario unitario y dijo: "Tiene que haber equilibrio respecto de todos los cargos partidarios".

En la previa de las elecciones internas del 7 de junio, el dirigente histórico de la UCR y exintendente de San Isidro, Gustavo Posse, se metió de lleno en el debate partidario y planteó la necesidad de consolidar una estrategia de unidad que permita construir una alternativa política en la provincia de Buenos Aires. Durante un encuentro en La Plata que encabezó e senador nacional Maximiliano Abad, Posse destacó la convocatoria y el clima interno del radicalismo: "superó las expectativas en un lugar que es lo suficientemente grande como para poder estar acá en La Plata. Acá todos los contenidos y, sin duda, van a estar dedicados a la unidad partidaria. Desde la unidad partidaria, confirmar la vocación frentista del radicalismo, de integrarse con los otros para poder

cumplir con los objetivos, con los sueños, con los planes concretos de los argentinos que vivimos en la provincia de Buenos Aires".

El exjefe comunal insistió en que el camino hacia la unidad requiere diálogo constante entre los distintos sectores internos: "Hay que charlar, charlar, charlar, charlar y charlar, pero estoy seguro que todos los sectores lo que quieren es la unidad. Y en esa unidad tiene que haber equilibrio respecto de todos los cargos partidarios".

En ese marco, planteó que el escenario político actual abre una oportunidad para el radicalismo, al advertir un desgaste de las posiciones más polarizadas: "Ustedes vieron lo que ocurre en la Argentina y ocurre en la provincia de Buenos Aires, que ambos extremos

lo que están perdiendo es apoyo".

Además, remarcó que una eventual síntesis interna también debería traducirse en el plano legislativo: "Naturalmente, siempre que se produce la unidad partidaria, se produce la unidad en los bloques legislativos". Posse fue tajante al descartar cualquier tipo de acuerdo con el peronismo, aunque reconoció su peso dentro del sistema político: "Coalicción con el peronismo no, independientemente de qué es respetado como un partido importante y demás, no hay ningún tipo de posibilidad. Después el tema de la alternativa tiene que estar ligada a cuestiones que hoy viven los argentinos. Hoy hay una pérdida importante del trabajo, hay una retracción muy, muy fuerte del consumo, lo cual hace que se vea que están peligrando más unidades económicas y y unidades de empleo".

En su análisis, el dirigente radical puso el foco en los principales problemas



sociales y económicos que atraviesa la provincia, y en el rol que debería asumir su espacio político: "Nosotros vamos a andar por el camino que anduvimos siempre, que es el camino donde está el trabajo, donde está la educación, donde está la educación que eleva y que da las oportunidades. Nosotros estamos por ese lado, y en el caso de la provincia de Buenos Aires, es obvio el tema de lo de la inseguridad, es obvio de que la gente no tiene dónde caer en una cama para poder ser atendido como

corresponde respecto de la cuestión de su salud".

Finalmente, advirtió sobre las desigualdades estructurales y reivindicó el papel de los gobiernos locales: "Es de una desigualdad muy importante el tema de quien accede a la educación, de gestión privada y el que accede a la gestión pública. Entonces, nosotros estamos por ese lado, nosotros estamos por ese lado. Los municipios, que son una herramienta fundamental de sostenimiento de la provincia y del país".

Quieren prohibir que los funcionarios bonaerenses puedan nombrar familiares

El objetivo del proyecto es erradicar el nepotismo en los tres poderes del Estado. La iniciativa fue presentada por el diputado de Fuerza Patria Ricardo Lissalde y propone establecer restricciones para impedir la designación de familiares en cargos públicos. El eje central del proyecto es la prohibición de nombrar parientes dentro de un amplio rango de vínculos, que incluye cónyuges, convivientes y familiares en línea directa, colateral o por afinidad hasta el tercer grado inclusive. La medida alcanza a funcionarios con jerarquías iguales o superiores a director, jefe o asesor, lo que amplía significativamente el alcance dentro de la estructura estatal.

Además, la iniciativa apunta a cerrar mecanismos utilizados para eludir controles, como las designaciones cruzadas entre distintas dependencias. En ese sentido, se busca impedir que funcionarios coloquen familiares en otras áreas del Estado como forma indirecta de sortear restricciones.

El proyecto contempla algunas excepciones. Por un lado, excluye a los cargos políticos y a las contrataciones transitorias, aunque establece que esos vínculos deberán finalizar junto con el mandato del funcionario que los designó. De esta manera, se introduce un límite temporal para evitar

que esas designaciones se perpetúen. También se fijan criterios para determinar cuándo no se configura nepotismo. Quedan exceptuados quienes ya trabajaban en el Estado antes de la asunción del funcionario, quienes accedieron mediante concursos públicos de oposición y antecedentes, y aquellos que llegaron a sus cargos a través de elecciones.

Otro punto relevante es la regulación de las relaciones jerárquicas. En ese sentido, se prohíbe que un funcionario tenga bajo su supervisión directa a un familiar cercano. En esos casos, la autoridad deberá disponer traslados sin afectar la categoría del trabajador.

La propuesta incluye un régimen de sanciones para quienes incumplan la norma, que podrían enfrentar responsabilidades administrativas, civiles o incluso penales. Asimismo, el Poder Ejecutivo tendría facultades para impulsar sumarios o realizar denuncias en caso de detectar irregularidades.

El proyecto retoma experiencias de otras provincias argentinas como Río Negro, Jujuy y Mendoza, que ya cuentan con regulaciones similares, y también incorpora ejemplos de legislación internacional donde se priorizan criterios de mérito, transparencia y concursos públicos.

Day Use

Quinceañeras

La noche que soñaste comienza con nosotros. Vení a prepararte para tu día

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

\$200.000

Day Use de la habitación

E

Wi-Fi

ESTACIONAMIENTO AL Aire Libre SIN CARGO

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe de estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.

Trump ordenó el bloqueo naval del estrecho de Ormuz tras el fracaso de las negociaciones en Islamabad

El presidente anunció en Truth Social que su Marina interceptará todo barco que intente entrar o salir del estrecho y destruirá las minas iraníes tras las fallidas conversaciones con el régimen persa al que acusó de mostrarse “inflexible” ante la cuestión nuclear.

El presidente Donald Trump anunció el domingo el bloqueo naval del estrecho de Ormuz, declaró que su Marina interceptará todo barco que haya pagado peaje a Irán y advirtió que cualquier iraní que dispare contra buques estadounidenses o civiles “será enviado al infierno”, en una serie de publicaciones en Truth Social que escalaron drásticamente la tensión en el Golfo Pérsico tras el colapso de las negociaciones de paz en Islamabad.

“La Marina de los Estados Unidos, la mejor del mundo, comenzará de inmediato el proceso de bloquear cualquier barco que intente entrar o salir del estrecho de Ormuz”, escribió Trump, calificando el cierre iraní de esa vía marítima de “extorsión mundial” y afirmando que “los líderes de los países, especialmente de Estados Unidos, jamás serán extorsionados”.

El mandatario también instruyó a su armada a “buscar e interceptar

todo buque en aguas internacionales que haya pagado un peaje a Irán”, y anunció que comenzarán a destruir las minas colocadas por Teherán en el estrecho. “Ninguno de los que pague un peaje ilegal tendrá libre paso en alta mar”, advirtió.

En un segundo mensaje, Trump fue aún más lejos: “En el momento apropiado, estamos completamente listos y nuestras fuerzas militares terminarán con lo poco que queda de Irán.”

El detonante: las negociaciones nucleares

Trump explicó el razonamiento detrás de la escalada: “La reunión fue bien, la mayoría de los puntos fueron acordados, pero el único punto que realmente importaba, el NUCLEAR, no lo fue.”

En su segunda publicación, el presidente fue más detallado. Dijo haber sido informado por el vicepresidente JD Vance, el enviado especial Steve



Donald Trump decidió, también, bloquear el estrecho de Ormuz.

Witkoff y Jared Kushner sobre las casi 20 horas de conversaciones en Islamabad, facilitadas por Pakistán. Elogió al primer ministro Shehbaz Sharif y al jefe militar Asim Munir

como “hombres extraordinarios”, y agradeció que le reconocieran haber “salvado entre 30 y 50 millones de vidas” al evitar una guerra con India. Pero sobre el resultado nuclear fue categórico: “Hay una sola cosa que importa: Irán no está dispuesto a abandonar sus ambiciones nucleares. Como siempre he dicho, desde el principio y hace muchos años: ¡Irán

nunca tendrá un arma nuclear!”

Trump reconoció que los negociadores estadounidenses llegaron a establecer una relación cordial con sus contrapartes iraníes —el presidente del Parlamento Mohammad-Bagher Ghalibaf, el canciller Abbas Araghchi y Ali Bagheri— pero subrayó que eso era irrelevante ante la intransigencia de Teherán en la cuestión central.

El petróleo volvió a superar los USD100 tras el anuncio estadounidense

El precio del petróleo volvió a ubicarse por encima de los USD100 por barril luego de que las conversaciones de paz entre Estados Unidos e Irán no registraran avances y de que Donald Trump ordenara el bloqueo de los puertos iraníes y del estrecho de Ormuz.

En el arranque de la rueda, el barril de West Texas Intermediate (WTI) para entrega en mayo subió más de 8% hasta USD104,50, mientras que el Brent con entrega en junio avanzó cerca de 7% y alcanzó los USD102. El salto respondió al temor del mercado por una nueva interrupción en la oferta global de crudo.

La escalada se profundizó después de que ayer domingo Trump confirmara que la Armada de Estados Unidos comenzaría de inmediato a bloquear el estrecho de Ormuz, una de las rutas energéticas más sensibles del mundo. La de-

cisión agravó el escenario tras el fracaso de las negociaciones con Teherán, que no lograron sellar un acuerdo para poner fin a la guerra y dejaron en riesgo el frágil alto el fuego de dos semanas.

Más tarde, el Mando Central estadounidense precisó que la medida comenzará a aplicarse a las 11 (hora argentina) de hoy lunes, con un bloqueo sobre todo el tráfico marítimo que entre o salga de los puertos iraníes.

El anuncio volvió a encender las alarmas en los mercados por el posible impacto sobre los flujos de exportación y por una eventual suba adicional en los combustibles.

El nuevo repunte del crudo reinstaló la preocupación por un shock energético global, con riesgo de mayor presión inflacionaria y nuevos costos para las economías importadoras si la tensión en Medio Oriente continúa escalando.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Vive una cena
única y exclusiva
en el Summer House de nuestro Hotel

SÁBADOS DE 20:45 A 23:30HS.

Te esperamos con un aperitivo
Empanada criolla | Asado de corte de cerdo
Asado con costilla | Asado magro

MENÚ
Criollo
FIJO

Flan casero
Aguas saborizadas de limón
Aguas saborizadas de frutitos rojos
Vino incluido

Parrilla, música, fuego y amigos
en el parque más lindo
de la ciudad

HOTEL COLONIAL
San Nicolás

HOTEL
SOSTENIBLE Y
RESPONSABLE

Cena exclusiva con cupo limitado
PASAJEROS PREMIUM | BENEFICIO EXTRA

CONSULTAS:
+54-9-336-4666565

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: (0336) 4470200 - 4470201 - 4470202 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

Huracán lo dio vuelta ante Central

Huracán derrotó a Rosario Central por 3-1 en un encuentro que se definió en los últimos minutos y que disputaron anoche, en el estadio Tomás Adolfo Ducó, por la decimocuarta fecha del Torneo Apertura 2026.

Con el triunfo, el local avanzó a la sexta posición de la zona A, con 20 puntos, mientras que el "Canalla" se mantiene quinto, con 21 unidades.

La visita se puso en ventaja a los dos minutos del partido, con un buen pase filtrado por derecha del mediocampista Enzo Giménez que habilitó el desmarque a la espalda de la defensa rival de Copetti, que cruzó un rechazo bajo para poner el 1-0.

El local igualó en el segundo minuto de descuento de la primera mitad, por medio de un penal aprovechado por Caicedo, que definió bajo y al medio para engañar al arquero Jorge Broun, que había elegido su palo izquierdo.

Ya en la segunda mitad, a los 12 minutos, un remate de primera desde la medialuna del área del mediocampista Facundo Waller, con el borde interno del pie derecho, dio en el ángulo izquierdo del guardameta del "Canalla".

El "Globo" se puso arriba en el marcador a los 40 minutos, con una gran jugada individual del extremo Juan Bisanz: el exjugador de Banfield cortó un mal pase en defensa del volante Guillermo "Pol" Fernández, avanzó por izquierda hasta adentrarse en el área, amagó para desparramar al guardameta rival y definió suave, ante el arco libre, para el 2-1.

En tiempo cumplido de la segunda etapa, el nicoleño Martín Hugo Nervo capturó una pelota suelta al borde del área rival y sacó un remate de primera, que entró preciso por el poste izquierdo de Broun, que permaneció inmóvil, para sentenciar la remontada.

TORNEO APERTURA

River estiró su racha al vencer a Racing

El equipo de Eduardo Coudet hilvanó su quinto triunfo al hilo al derrotar a la Academia por 2 a 0 en el Cilindro de Avellaneda afianzándose en el segundo puesto de la zona B. Facundo Colidio y Sebastián Driussi anotaron los goles.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

River derrotó a Racing por 2 a 0 en el estadio Presidente Perón, por la decimocuarta fecha del Torneo Apertura 2026.

Con la victoria, el equipo que dirige Eduardo Coudet se mantiene en el segundo lugar de la zona B del Apertura, con 26 unidades y cinco triunfos en igual cantidad de partidos desde la llegada del DT, mientras que Racing salió de la zona de clasificación y es noveno, con 18 unidades.

En la próxima fecha, River será local en el Superclásico del fútbol argentino al recibir a Boca, el domingo 19 de abril a partir de las 17:00, mientras que la "Academia" visitará a Aldosivi, el mismo día a las 13:30.

La primera llegada del partido fue del local, a los cuatro minutos, con una presión alta que dejó mano a mano al delantero Santiago Solari, que definió desde el borde del área grande pero no pudo superar a Santiago Beltrán, que achicó con mucha velocidad y se quedó con el disparo.

A los 17 minutos, en un contraataque, de Adrián "Maravilla" Martínez pudo entrar al área por el costado izquierdo y sacar un disparo cruzado, aunque definió incómodo y su tiro salió ancho.

Cuatro minutos después, luego de un centro atrás de Ian Subiabre desde la izquierda, Tomás Galván definió desde el borde del área, con un tiro bajo y centralizado que fue despejado



El millonario consiguió una resonante victoria en el clásico. WEB

por Facundo Cambeses.

River abrió el marcador a los 33 minutos, cuando Facundo Colidio aprovechó un cierre errático de Marcos Rojo para irse mano a mano contra Cambeses, venciendo con un disparo fuerte y al medio para el 1-0.

Racing volvió a llegar a los 39 minutos del primer tiempo: a Ezequiel Cannavo le quedó una pelota suelta dentro del área grande para sacar una definición rápida, que se desvió en un defensor antes de irse al córner.

Cuatro minutos después, luego de un conjunto de errores de la defensa local, Sebastián Driussi remató desde el costado derecho del área grande, con un tiro que fue despejado de cabeza por Agustín García Basso a pocos

metros de la línea de gol.

Con tiempo cumplido, luego de un gran pase de taco y de primera de Driussi, Colidio apareció en libertad para rematar de primera desde el punto del penal, aunque su disparo salió alto.

La primera llegada del complemento fue del local, cuando "Maravilla" Martínez recibió un pase largo de Cambeses, luchó

y superó con el cuerpo la marca del defensor Germán Pezzella y quiso levantar la pelota para superar la salida de Beltrán, aunque su disparo quedó en el techo del arco.

A los 31 minutos, luego de un nuevo pase largo del guardameta de la "Academia", Aníbal Moreno erró en un rechazo de cabeza y terminó prolongando la trayectoria, por lo que permitió una trepada por derecha de Duván Vergara, que buscó el primer palo pero no pudo superar al arquero de River, que desvió al córner.

El conjunto de Gustavos Costas se quedó con un hombre menos a los 34 minutos de la segunda etapa, por un golpe sin pelota de Rojo en la nuca de Lucas Martínez Quarta.

El "Millonario" sentenció el marcador en el primer minuto de descuento de la segunda etapa, cuando una presión de Juan Cruz Meza le sirvió la pelota al borde del área a Driussi, que enganchó para hacer pasar de largo al defensor Marco Di Cesare y definió con el borde externo del pie derecho ante la salida del guardameta rival.

Tres empates en la jornada

Newell's y San Lorenzo igualaron sin goles en el estadio "Marcelo Bielsa" de Rosario, en un encuentro correspondiente a la decimocuarta fecha de la Zona A del Torneo Apertura.

Ambos equipos, que necesitaban sumar de a tres, tuvieron muy pocas situaciones claras para quedarse con el triunfo.

Por su parte Platense empató 1-1 como local ante Gimnasia de

Mendoza, también por la Zona A y llegó a los nueve partidos sin ganar entre todas las competencias.

El gol del "Calamar" lo hizo el delantero Tomás Nasif, mientras que para el equipo mendocino anotó la igualdad el mediocampista Facundo Lencioni.

Por su parte Tigre igualó 0-0 con Atlético Tucumán en un partido en el que hubo pocas llegadas

de riesgo, aunque de mucha claridad, y que disputaron, en el estadio Monumental José Fierro por la zona B.

La llegada más clara del partido fue de la visita, a los 21 minutos del segundo tiempo, con un gran tiro libre del mediocampista Gonzalo "Pity" Martínez, que el arquero Luis Ingolotti pudo despejar, para que impacte en el travesaño y se vaya desviado.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA
MARTES A DOMINGO

Los Nogales
RESTAURANTE
HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Plato Principal
Paella

Postre
Panacotta con salsa de frutos rojos

Precio por persona
\$36.000
No incluye bebida
Domingos sólo disponible al mediodía

Hacé tu reserva previa al
336 4666565

TORNEO APERTURA

La Emilila ganó y quedó segundo

El pañero derrotó a Conesa por 3 a 1 en el "Jacinto 'Gato' López" y quedó como inmediato escolta de Los Andes. También ganaron Gral. Rojo, San Martín de Pérez Millán y 12 de Octubre.



El equipo de Rogelio Nardoni batió a la Academia y sigue invicto. EL NORTE

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Ayer domingo se completó la sexta fecha del Torneo Apertura "Jorge Piaggio". La Emilia doblegó a Conesa por 3 a 1 como local y con 14 puntos quedó como el más cercano perseguidor de Los Andes (15). Sebastián Girsá puso en ventaja a la Academia pero el pañero

lo dio vuelta con los goles de Román Cabral, Fausto Campiotti y Jahaziel Argañaraz.

Por su parte San Martín de Pérez Millán derrotó a Belgrano por 1 a 0 en el camping de la Autopista. El General, que jugaba con diez por la expulsión del "Chango" Gómez, se impuso con el tanto Máximo Giolito, a los 43 minutos del complemento.

Gral. Rojo superó a Matienzo por 3 a 2 en el "Héctor Ramos" con un doblete de Eugenio Sabedra y uno de Imanol Gómez, mientras que para el albirrojo anotaron Alejandro Monzón, de penal y Ricardo Sabedra en contra.

En cancha de Fútbol San Nicolás, 12 de Octubre batió a Argentino Oeste por 2 a 1 con goles de

Lautaro Ereño y Diego Vilche, mientras Alan Galeano, de penal, marcó la transitoria igualdad para el conjunto de la estación.

Y en el "Simón Apiza" de Ramallo, Social y Somisa igualaron 0 a 0, resultado que los mantiene a ambos entre los primeros ocho.

FEDERAL A

Defensores logró un agónico empate

Defensores y Sportivo Belgrano de San Francisco igualaron ayer domingo 1 a 1 en un partido parejo, friccionado y con pocas situaciones claras, correspondiente a la cuarta fecha del Federal A. Emanuel Mercado abrió el marcador para la visita a los 37 minutos del complemento y a los 46, Nahuel Marnini logró el empate para el conjunto de Villa Ramallo.

9, Defensores 7, 9 de Julio 7, Sp. Belgrano y El Linqueño 6, Gimnasia (Chiv.) 4, Sportivo (Las Parejas) 2, Atl. Escobar y Gimnasia (Cdu) 1.

Defensores 1

Sp. Belgrano 1

Cancha: "Salomón Boeseldín"
Árbitro: Mauricio Martín.
Defensores: Vizgarra, Ávalos, Pezzani, Ponce, Duarte, Gay, Luna, Cartechini, Bertacin, Principiano, Bacas. DT. Gabriel Pieralisi.
Sp. Belgrano (San Francisco): Martina, Paiz, Pennesi, Ferreyra, Caviglia, Ferrero, Bono, Sagristani, Lesman, Bassani, Churchi. DT. Sergio Maza.
Goles: ST. 37m Mercado (SB) y 46m Marnini (D)
Cambios: En Defensores: Villán por Ponce, Roige por Principiano, Marnini por Bertacin y Broglia por Cartechini. En Sp. Belgrano: Alessi por Paiz, Franceschi por Bassani, Lehman por Churchi, Tarifa por Lesman y Mercado por Bono.

Otros resultados

Gimnasia (Chiv.) 1 - Sportivo (Las Parejas) 0

Douglas Haig 1 - El Linqueño 0

9 de Julio (Rafaela) 4 - Atl. Escobar 1

Posiciones

Douglas Haig 12, Independiente

Posiciones

Equipo	Pts.	J
Los Andes	15	6
La Emilia	14	6
Regatas	13	6
Gral. Rojo	10	6
Paraná	10	6
San Martín	10	6
Social	10	6
Somisa	9	6
Belgrano	8	6
Defensores	8	6
12 de Octubre	8	6
El Fortín	7	6
Matienzo	4	6
Conesa	4	6
Argentino Oeste	1	6
F. San Nicolás	1	6

Argentino Oeste 1

12 de Octubre 2

Cancha: Fútbol San Nicolás
Árbitro: Leonel Marchione
Argentino Oeste: Nahuel Peñaloza; Daniel González, Alan Galeano, Esteban Acevedo Matías Acevedo; Luis Motta, Darío Oviedo, Lihuel Oviedo, Bruno Arce; Facundo Luque y Mateo Pérez. DT: César Cecchi.
12 de Octubre: Santiago Copello; Federico Escobar, Enzo Garayalde, Sebastián Rivero, Diego Vilche; Mateo Fisicaro, Enzo Cabrera, Lautaro Ereño, Alan Cabral; Benjamín Rivero y Rodrigo Mendoza. DT. Diego Eserverri
Goles: PT. 38m Ereño (12) ST: 23m Galeano, de penal (AO) y 35m Vilche (12).
Cambios: En Argentino Oeste: Jonatan Torales por L. Oviedo, Maximiliano Enciso por Luque, Lautaro Macaluce por González y Lautaro Valdez por Pérez. En 12 de Octubre: Nicolás Belmonte por Mendoza, Homero Valdez por Cabral, Franco Barraza por Ereño y Gonzalo Chávez por Fisicaro.

Social 0

Somisa 0

Cancha: "Simón Apiza"
Árbitro: Santiago Fernández
Social: Sebastián Bustamante; Santiago Quiroga, Valentín Pivetta, Tadeo Aguirre, Bautista Clark; Lautaro Roldán, Agustín Velo, Guido Reynoso, Juan Andrés Aguirre; Alejandro Monzón y Daniel Gutiérrez. DT. Cristian Martínez
Somisa: Tomás Fehr; Cristian Carranza, Alejandro Slavin, Agustín Fuma, Mateo Pucheta; Tomás Traverso, Nicolás Dotti, Joaquín Cámpora, Nicanor Sawicz; Cristian Pérez y Nahuel Martínez. DT. Emanuel Ojeda.
Cambios: En Social: Emir Mena por Gutiérrez, Eric Macías por Monzón y Augusto Jara por Quiroga. En Somisa: Thiago Giménez por Carranza, Federico Hernández por Martínez, Ezequiel Gatti por Cámpora, Nehemías Scoppa por Dotti y Bruno Farrington por Sawicz.

Belgrano 0

San Martín 1

Cancha: Luis Arnone
Árbitro: Iván Scarinzi
Belgrano: Luca Toledo; Benjamín Carranza, Pedro Vidal, Fermín Arilla, Leonardo Luna; Marcos Albane, Roque Contigiani, Gerónimo García, Bruno López; Marcelo Ocampo y Fabricio Lenci. DT: Emiliano Capella.
San Martín (Pérez Millán): Tomás Mastroianni; Juan Prandi, Miguel Malinauskas, Joaquín Macías, Hernán Ansaloni; Jano Bengoechea, Milton Bengoechea, Rodrigo Pérez, José Gómez; Joel Bengoechea y Máximo Giolito. DT: Diego Yaworski
Gol: ST. 43m Giolito (SM)
Cambios: En Belgrano: Alex Belsún por López, Lautaro González por Arilla y Giovani Mazzoni por Luna. En San Martín: Mauro Maggiori por Giolito y Jesús Rivero por Jano Bengoechea
Incidencia: ST. Expulsado José Gómez (SM).

La Emilia 3

Conesa 1

Cancha: "Jacinto 'Gato' López"
Árbitro: Germán Volker
La Emilia: Maximiliano Caballero; Dante Ferrari, Kerly Merello, Diego Brizuela, Enzo Cáceres; Matías Madariaga, Elías Galván, Juan Demergasso; Yahaziel Argañaraz, Román Cabral y Fausto Campiotti. DT. Rogelio Nardoni
Conesa: Gino Falleroni; Joaquín Leidi, Gino Conti, Bautista Cabral, Joaquín Gamarra; Joaquín Guenzati, Tomás Baciochi, Alejo Centenari, Santiago Zupanovich; Jerónimo Secaspina y Sebastián Girsá. DT. Musso-Maraviglia
Goles: PT. 13m Girsá (C); 25m Cabral (LE) y 33m Campiotti (LE). ST. 34m Argañaraz (LE)
Cambios: En La Emilia: Rodrigo Ponce por Brizuela, Juan Anastasio por Cabral, Lorenzo Cuello por Ferrari, Marcelo Iturriaga por Demergasso y Franco Rico por Campiotti. En Conesa: Alex Soto por Guenzati, Mateo Leidi por Secaspina, Bautista Romero por Conti y Faustino Scalbi por Zupanovich.

Gral Rojo 3

Matienzo 2

Cancha: "Héctor Ramos"
Árbitro: Dylan Suárez
Gral Rojo: Camilo Maldonado; Lionel Décima Ricardo Sabedra, Luciano Bersano, Javier Álvarez; Kevin Benítez, Agustín Chávez, Joaquín Álvarez; Imanol Gómez, Eugenio Sabedra y Lautaro Nieva. DT. Joaquín Gascón.
Matienzo: Alejo Roldán; Octavo Martínez, Jesús Mendoza, Avelino Gómez, Matías Gaeto; Lucas Luna, Facundo Roma, Rodrigo Ocampo, Gabriel Martínez; Santiago Canale y Román Monzón. DT. Daniel Selenzo
Goles: PT. 8m Eugenio Sabedra (GR) y 33m Ricardo Sabedra en contra (M). ST. 8m Eugenio Sabedra (GR); 12m Monzón, de penal (M), 27m Gómez (GR)
Cambios: En Gral. Rojo: Owen Malarino por Benítez, Marcos Berthon por Joaquín Álvarez, Lautaro Chávez por Nieva y Máximo Fernández por Bersano. En Matienzo: Alexis Luna por Canale; Fausto Mendoza por L. Luna y José L. Rosales por G. Martínez.
Incidencia: ST. 45m expulsado Mendoza (M).

LIGA FEDERAL DE BÁSQUET

Belgrano y Regatas se enfrentan en otra edición del clásico nicoleño

Desde las 21.00 y con árbitros de Rosario el Rojo y el Náutico animarán el duelo número 60 entre sí fuera del ámbito de San Nicolás. El liderazgo absoluto de la Subzona B de la Conferencia Sudeste estará en juego en este choque a desarrollarse en el «Fortunato Bonelli», a donde no podrán asistir hinchas visitantes.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Belgrano recibirá esta noche a partir de las 21.00 a Regatas en la edición número 60 del clásico de San Nicolás si se toman en cuenta los enfrentamientos fuera del ámbito local. En un duelo controversial en la previa -más por lo que sucedió en la interna belgranense en los últimos días-, el liderazgo absoluto de la Subzona B de la Conferencia Sudeste estará en juego hoy. Como es de público conocimiento en el «Fortunato Bonelli» hoy no podrán asistir hinchas visitantes. Los árbitros serán de Rosario.

Ambos equipos tienen un récord de cinco victorias y apenas una caída. En el caso del Rojo después de haber debutado perdiendo en La Plata frente a Atenas cosechó cinco éxitos en fila y está invicto jugando en casa. Por su parte, el Náutico solamente perdió en lo que va a del certamen también en reducto ajeno ante Estudiantes de La Plata. A su vez chocarán entre sí los dos equipos más goleadores del grupo y los que menos goles en contra tienen.

Los dos cuentan con una estructura colectiva sólida e individualidades de nivel. Belgrano tiene un base tradicional como Pascolatt, quien maneja los tiempos de los suyos. Giaccio y Grunale aportan gol externo y puntos en

el contragolpe, lo mismo que Núñez, importante, a su vez, en la lucha bajo las tablas. Allí su principal referencia es Lallana, difícil de detener cuando recibe cerca del aro. Además en el elenco de Lucas Mazzoni Dente y Pérez son dos recambios de valía, cumpliendo a la perfección sus roles cada vez que saltan a la cancha.

Del lado de Regatas, Ferreyra es una de las piezas fundamentales con su desequilibrio individual y su peligrosa mano, tan certera como

la de Manzano, otra de las vías de gol seguras que tiene el conjunto dirigido por Pablo Dastugue. Desde ya, también lo son Levato, Cantón, Basualdo y Repetti. Y como si esto fuera poco los regatenses estiraron su rotación con los arribos de Contrera y Capurro, los Sub-21 que se incorporaron al plantel en las últimas semanas.

Se medirán dos equipos parejos pero con diferentes ideas de juego. El que logre imponer la suya será el que terminará festejando.



El historial completo entre Regatas y Belgrano fuera del ámbito local

Si se contabilizan los partidos que jugaron entre sí sumando los del Provincial de Clubes, la vieja Liga "B", la Liga Nacional, la Copa Argentina, Torneo y Liga Federal y el Prefederal (lo que vendría a ser el "profesionalismo"), Belgrano y Regatas se enfrentaron en 59 oportunidades fuera del ámbito de la Asociación de Básquetbol de San Nicolás, con 29 victorias de Belgrano (diecinueve en la "A", cuatro en la copa, uno en la "B", tres sumando Torneo y la Liga Federal y dos en el Prefederal) y 30 de Regatas (10 en la "A", 6 en la Copa, 4 en la "B", 5 en entre Torneo y Liga Federal, 3 en Prefederal y 2 en Provincial), que se quedó con los últimos cinco duelos de manera consecutiva,

para pasar al frente en el historial general.

En 2024 los regatenses ganaron los dos partidos que se jugaron por la Liga Federal, 91 a 65 en "La Ribera" y 90 a 77 en el "Fortunato Bonelli". Y en una final inédita, disputada en Tres Arroyos y con el título bonaerense en juego, en diciembre del año pasado Regatas se impuso por 99 a 80 para consolidar en el tramo reciente ante su histórico rival.

En estas condiciones, el primer Belgrano-Regatas se dio hace más de 35 años, un viernes 9 de noviembre de 1990 en el marco de la vieja Liga "B", en las instalaciones belgranenses (reacondicionadas para la ocasión y con un flamante piso de parqué que

se estrenó para esa velada). El ganador fue Belgrano, que se impuso por 78 a 77, bajo la dirección técnica de Daniel Maffei, el mismo entrenador que lo condujo en su último éxito ante Regatas. Fue en el Prefederal de la Región CAB 1, el 21 de octubre del 2022, juego en el que Belgrano festejó 79 a 76 en "La Ribera".

Historial completo

Belgrano	Regatas
(29 PG)	(30 PG)
Liga Nacional 19	Liga Nacional 10
Copa Argentina 4	Copa Argentina 6
Liga B 1	Liga B 4
Torneo/Liga Federal 3	Torneo/Liga Federal 5
Prefederal 2	Prefederal 3
Provincial 0	Provincial 2

Somisa se recuperó con un buen triunfo

Somisa dejó atrás las dos derrotas sufridas ante Regatas y Belgrano al ganarle en el «Socios Fundadores» por 76 a 67 a Atenas de La Plata, por la Subzona B de la Conferencia Sudeste, cuya rueda inicial los somiseros completarán el miércoles visitando a Atlético Pilar.

Después de un arranque parejo, no estuvo certero en los lanzamientos lejanos Somisa en el cuarto inicial. Pero en el arranque del segundo período con cuatro triples consecutivos, tomó el control del resultado, lo cual ya no se debería a lo largo de la noche con un tercer acto en el que mostró su mejor nivel, pasándose bien la

bola y realizando una serie de buenas defensas, contando con el rendidor trabajo de Calcaterra (15 puntos y 10 rebotes), y con aciertos de sus tiradores. Su rival, pese a que jugó con un Mayor menos y sin una de sus principales figuras Santiago Aman, nunca dejó de estar en la pelea. Aún así, promediando el último capítulo de la mano de González y de Uranga, Somisa obtuvo una renta de trece (máxima, 74-61). Luego le faltó lucidez en ofensiva como para liquidar la historia al dueño de casa, pero a Atenas lo que hizo no le alcanzó como para agregarle suspenso a la definición del encuentro. En conse-

cuencia, con dos simples de Pedemonte (su goleador con 16 tantos), Somisa se aseguró la victoria.

En el restante choque de esta zona, Ciudad de Campana (19 de San-

tini, 18 de Toranzo, 17 de Delacroix y 11 de Rivero) dio la nota al ganarle como visitante por 86 a 75 a Estudiantes de La Plata (16 de Castro y 11 de Jara y de Genoro), que llevaba cinco éxitos en fila.

Posiciones

EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Belgrano	11	6	5	1
Regatas	11	6	5	1
Estudiantes (LP)	11	7	5	3
Somisa	10	6	4	2
Atenas (LP)	10	7	3	4
Campana	9	7	2	5
San Fernando	9	7	2	5
At. Pilar	7	6	1	5

Somisa 76

Atenas 67

Árbitros: A. Biset-G. Geada
Parciales: 18-18, 22-13, 23-22, 13-14
Somisa (76): Aquadro 4, Pedemonte 16, Cognigni 9, Calcaterra 15, Uranga 12 (fi), González 13, Ferreyra 3, Brovarone 3, García I. DT: Diego Alba.
Atenas (67): Devecce 7, Mac Alister 3, Ferraro 27, Sánchez 13, I. Aman 6 (fi), Borrajo 6, Pagella 6, Marchiandarena 0. DT: Juan Ignacio Pedemonte.

TOP RACE

Traverso fue cuarto en San Juan

Juan Pablo Traverso fue cuarto en la segunda fecha del campeonato del Top Race, cuya actividad se desarrolló en el autódromo «El Zonda» San Juan. El piloto nicoleño volvió a ser competitivo y sumó nuevamente puntos para la tabla, tal como sucediera en el Callejero de Buenos Aires en la apertura de la temporada con el Fiat Cronos #17 del Octanos Competición. El ganador fue Marcelo Ciarrocchi, líder del certamen. Lo escoltaron el local Fabián Flaqué y Nereo Queijeiro. Ciarrocchi completó las 23 vueltas con un tiempo de 31m20s682/1000 a una velocidad promedio de 146.149 km/h. Este fue el segundo triunfo consecutivo para "El Chelo" que se afirmó en la cima del torneo. Norberto Grosso, Alejandro Irazusta, Adrián Hamze, Carlos Guttlein, Pedro Mariezcurrena y Mauro Rial completaron los diez mejores.

Ciarrocchi lidera las posiciones con 66 puntos, seguido por Facundo Aldrighetti con 32, Verriello con 28, Juan Pablo Traverso con 26 y Flaqué con 21. La tercera fecha del calendario será entre el 1° y 3 de mayo, especulándose la presentación en el autódromo «Juan Manuel Fangio» de Rosario o en el Parque Ciudad de Concordia.

PREFEDERAL BONAERENSE

Los Andes ganó en el clásico de Villa Ramallo

Completando la actividad por el Grupo C en el marco de la jornada inaugural del Prefederal Bonaerense, en Villa Ramallo Los Andes superó como visitante a Defensores por 85 a 84 gracias a un simple convertido por Alexis Giorgieff en los segundos finales. En el vencedor Ferraris encabezó el goleo con 23 puntos seguido por el citado Giorgieff. Además 14 sumó Valentín Ingrata. En el Granate no alcanzaron las 22 unidades de Dignani ni las 27 que aportaron entre los hermanos Porta, Agustín (17) y Facundo (10). Vale recordar que el viernes La Emilia cayó en Pergamino por 86 a 76 ante Comunicaciones. En el duelo entre equipos de Villa Constitución, Sacachispas venció como local 60 a 54 a Riberas, en tanto que el choque que reunió a conjuntos pergaminenses fue para Gimnasia, que en reducto ajeno superó por 84 a 81 a Argentino.

Próxima fecha:

Comunicaciones (P)-Sacachispas, Los Andes-Riberas, Gimnasia (P)-Defensores y La Emilia-Argentino (P)

Volcó un auto en la Ruta 90 y tres jóvenes de San Nicolás resultaron heridos

El siniestro ocurrió en la madrugada de ayer domingo a la altura del acceso a Empalme Villa Constitución. Uno de los ocupantes se encuentra en estado de gravedad.

Un automóvil Peugeot volcó ayer a la madrugada en la Ruta 90, a la altura del acceso a Empalme Villa Constitución, y dejó como saldo tres jóvenes oriundos de San Nicolás heridos, uno de ellos en estado de gravedad. El hecho ocurrió cerca de las 6 de la mañana y generó un amplio operativo de emergencia en la zona. Según informó el portal El Tigre de Papel, al lugar acudieron efectivos policiales, personal del SIES y dos dotaciones de Bomberos Voluntarios de Empalme. Los rescatistas realizaron tareas de extracción vehicular para retirar a los ocupantes del interior del rodado. El conductor, de 29 años, fue trasladado a un efector de salud junto a sus dos acompañantes, de 22 y 23 años. Las autoridades no brindaron mayores precisiones sobre las causas del vuelco, mientras se avanza con las actuaciones correspondientes.



Tres nicoleños sufrieron heridas tras volcar el auto en que se trasladaban.

Violencia en Rosario: seis sicarios entraron a una casa y mataron a un hombre

Un brutal ataque sicario terminó con la vida de un hombre de 34 años mientras dormía en su domicilio de la zona sur de Rosario, en un episodio de violencia extrema que dejó además a un joven de 19 años herido de bala.

El hecho ocurrió cerca de las 23:25 del viernes en una vivienda ubicada en la calle Santa Matilde al 4300, donde irrumpieron al menos seis personas que se movilizaban en tres motocicletas.

Fuentes policiales confirmaron que dos de los agresores descendieron de los vehículos, ingresaron a la propiedad y "efectuaron los disparos mientras las víctimas estaban en la habitación". Tras el arribo del personal del Comando Ra-



Tras una ráfaga de disparos en una vivienda de la calle Santa Matilde, un hombre de 34 años falleció y un joven resultó herido.

dioeléctrico, los agentes encontraron a ambos sujetos tendidos sobre una cama: uno presentaba una herida mortal

en el tórax y el otro un impacto en la parte superior de la pierna izquierda.

Al arribar la ambulancia del Sies, los

profesionales médicos "solo pudieron constatar la muerte de Gastón Ángel Ereñú", de 34 años, quien falleció en el lugar de manera instantánea. Por su parte, el segundo herido, identificado como Tomás Ezequiel L., fue trasladado de urgencia al Hospital de Emergencias Clemente Álvarez (HECA).

De acuerdo con el último parte médico oficial, el joven "permanece fuera de peligro" a pesar de la gravedad del ataque. En la escena del crimen, el personal de balística sequestró dos vainas servidas calibre 9x19 milímetros y dos cartuchos que serán sometidos a peritajes en el marco de la causa.

La investigación judicial reveló que los atacantes, tras perpetrar la balacera, sustrajeron un vehículo del domicilio antes de darse a la fuga. "Los atacantes se llevaron una moto del lugar", detalló la pareja de la víctima fatal en su testimonio inicial.

Asimismo, trascendió que Ereñú tenía antecedentes penales, habiendo cumplido en 2021 una condena a tres años de prisión por delitos de extorsión. Hasta el momento, las autoridades de la provincia de Santa Fe trabajan para determinar la mecánica del asesinato y dar con el paradero de los responsables, quienes todavía no han sido identificados.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

● el clima

HOY

Nublado.

Mínima: 15°
Máxima: 24°



MARTES

Tormentas aisladas.

Mínima: 16° Máxima: 25°



MIÉRCOLES

Chaparrones.

Mínima: 17° Máxima: 25°



● el sol



Salida:
7:22



Puesta:
18.42

● la luna



Menguante
10/4/26



● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.04 B.	Rosario	2.16 B.
Iguazú	9.60 B.	Villa Constitución	1.53 B.
Posadas	10.03 E.	San Nicolás	1.35 B.
Corrientes	2.48 C.	Ramallo	1.26 B.
Paraná	1.73 B.	San Pedro	1.05 C.
Santa Fe	2.30 E.	Baradero	1.00 C.
San Lorenzo	2.15 B.	Formosa	2.56 B.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. 3364196016

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial de Primera Instancia nro. 1 de San Nicolás, en autos 3627-2026 "DE PAULI OMAR HUMBERTO S/SUCESIÓN "AB-INTESTATO", cita y emplaza a herederos y acreedores de DE PAULI OMAR HUMBERTO por el término de treinta días. San Nicolás, abril de 2026. P1 e: 13-04-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGLIARO CARLOS ENRIQUE. San Nicolás, abril de 2026. P3 e: 13-04-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número Uno, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de CARRERA SIXTO BERNARDINO Y POLACE PARMINA. San Nicolás, octubre de 2025. P1 e: 13-04-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ENRIQUE PERASSOLO. San Nicolás, 7 de abril de 2026. P3 e: 13-04-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, del Departamento Judicial de San Nicolás, en autos caratulados "ZAPPA OMAR CÉSAR S/SUCESIÓN AB-INTESTATO" EXPTE N° SN-16092-2025, cita y emplaza por el término de TREINTA DÍAS (30) a herederos y acreedores de ZAPPA OMAR CÉSAR. San Nicolás, 7 de abril de 2026. P3 e: 13-04-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de la Sra. RITA MILÁN en autos: "MILÁN, RITA - SUCESIÓN AB INTESTATO", expte. n° 2524-2026. San Nicolás, abril de 2026. P3 e: 13-04-26

EDICTO. Téngase a OMAR RUBÉN JIMÉNEZ por presentado, por parte con la documentación acompañada y constituido domicilio. Téngase presente lo manifestado. En mérito a lo solicitado y lo que resulta del certificado de defunción acompañado, declárase abierto el juicio sucesorio de MARCELA ANGÉLICA ENCINA, procediéndose a la publicación de edictos por un día en el "BOLETÍN JUDICIAL" (cfr. art. 2340, párrafo 2do in fine del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación, sancionado por la Ley N° 26.994) y por tres días en el diario "EL NORTE" de esta ciudad, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que dentro del plazo de 30 días así lo acrediten (art. 734 del CPCC). Dese intervención a los Ministerios Públicos que correspondan. Librese oficio al Registro de Testamentos del Colegio de Escribanos de la Prov. (conf. ley 11.511, art. 1°, modif. arts. 724, 735 y 742 del CPCC). Acreditado que fuere el vínculo de los restantes peticionantes, acompañando sus respectivos certificados de nacimiento, se proveerá. FERNANDO A. ENGHELMAYER, JUEZ EN LO CIVIL Y COMERCIAL. San Nicolás, en la fecha de la firma digital. P3 e: 13-04-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo cita y emplaza a los eventuales herederos del coactor Rodolfo Ricardo Rivas a efectos de que tomen intervención en este proceso iniciado por él y ejerciten el derecho de defensa que les pudiere corresponder, haciendo saber, además, que la citación se realiza bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía. Ramallo, 25 de marzo de 2026. P2 e: 13-04-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la Sra. PALIJ PATRICIA CRISTINA. San Nicolás, 2026. P3 e: 13-04-26

EDICTO. El Juzgado de Paz de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALFONSO JOSÉ BENEDETTO. Ramallo, 2026. P3 e: 13-04-26

EDICTO. Certifico que los edictos mandados a publicar son del siguiente tenor: Juzgado de Primera instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OBAID, JOSÉ RICARDO. San Nicolás, abril de 2026. P3 e: 13-04-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, sito en calle Pellegrini N° 68 de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, en los autos caratulados "BRAVO JOSÉ LUIS S/SUCESIÓN AB-INTESTATO Expte. N° SN 13.260-2025 cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de BRAVO JOSÉ LUIS. San Nicolás, octubre de 2025. P1 e: 13-04-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, a cargo del señor juez ESEVERRI, JOSÉ RICARDO, de la localidad de San Nicolás, en los autos caratulados "JUÁREZ, ROBERTO ADEL S/SUCESIÓN AB-INTESTATO", Expte. SN-11709-2025, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JUÁREZ, ROBERTO ADEL. San Nicolás, marzo de 2026. P3 e: 13-04-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, a cargo del señor juez PRAT Hernán Víctor, de la localidad de San Nicolás, en los autos caratulados "FERNÁNDEZ MARÍA DEL CARMEN S/SUCESIÓN AB-INTESTATO", Expte. SN-2085-2026, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña MARÍA DEL CARMEN FERNÁNDEZ. San Nicolás, marzo de 2026. P1 e: 13-04-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, a cargo del señor juez PRAT Hernán Víctor, de la localidad de San Nicolás, en los autos caratulados "CANTAGALLO BEATRIZ LUJÁN S/SUCESIÓN AB-INTESTATO", Expte. SN-2611-2026, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BEATRIZ LUJÁN CANTAGALLO. San Nicolás, marzo de 2026. P1 e: 13-04-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, a cargo del señor juez PRAT Hernán Víctor, de la localidad de San Nicolás, en los autos caratulados "BRAVO GERMÁN DARÍO S/SUCESIÓN AB-INTESTATO", Expte. SN-13260-2025, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GERMÁN DARÍO BRAVO. San Nicolás, 2 de diciembre de 2025. P1 e: 13-04-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RUBÉN DARÍO RICARDO. San Nicolás, 1 de abril de 2026. P3 e: 13-04-26

EDICTO. El Juzgado de Primera instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ADELA MABEL ROSA. San Nicolás, 30 de marzo de 2026. P3 e: 13-04-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNÁNDEZ SANTA. San Nicolás, 6 de abril de 2026. P3 e: 13-04-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Dpto. Judicial de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARÍA ESTER AGUILERA. P3 e: 13-04-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, Depto. Judicial San Nicolás, sito en Guardia Nacional 47, P. A. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la Sra. MARÍA INÉS PELUSA. San Nicolás, 27 de marzo de 2026. P3 e: 13-04-26

EDICTO. El Juz. Civ.y Com. N° 2, del Depto. Judicial de San Nicolás, a cargo del Dr. José Ricardo Eseverri, Secretaría Única, sito en Guardias Nacionales N° 47 en los autos caratulados: "BOTTARO IRENE TERESITA Y OTROS C/FRAIMAN VANZINI SRL S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA" - Expte. N° SN-15534-2025 cita a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se intenta prescribir, ubicado en la localidad de Villa General Savio, nomenclatura catastral: Circ. 5; Secc. BB; Fracción 7; Parc. 7, Partida Inmobiliaria n° 087-015977-3, para que dentro del término de 10 días comparezcan a estar a derecho. San Nicolás, 18 de marzo de 2026. P2 e: 13-04-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CÁMPORA RUBÉN ÁNGEL, DNI 8.278.333. San Nicolás, 14 de septiembre de 2025. P1 e: 13-04-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 de la ciudad de San Nicolás cita a quienes se consideren con derechos sobre el bien que se intenta usucapir sito en Juan B. Justo Nro. 1039 de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, nomenclatura catastral de origen: Circ. IX - Secc. F, Mza. 44, Parc. 16; Pda. Inmobiliaria Nro 26.514; ARBA: 098-026514-5; Municipal: nro. de inmueble 282819, para que en el plazo de diez días contesten la demanda y comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente y defienda (doctr. art. 681, CPCC), en los autos caratulados "SALINAS, MÁXIMO JOSÉ C/SPADARO MIGUEL S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA" SN-794-2024. San Nicolás, 2026. P2 e: 13-04-26

● farmacias

F Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

CANTONDEBAT, Brown 598
CAVARA, Italia 350 Esq. Necochea
FENIX, Garibaldi 281
FRATTINI, Av. Moreno 108
PRAT, Pte. Perón 1093
ZONTA, Urquiza 422

"ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N.AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

Quini 6

● tradicional

01	33	41	Pozo: \$ 2.140.891.376
14	38	44	Resultado: VACANTE

● tradicional segunda vuelta

03	17	32	Pozo: \$ 2.140.891.376
08	18	42	Resultado: 3 GANADORES

● revancha

13	22	40	Pozo: \$ 1.608.013.134
19	25	41	Resultado: VACANTE

● siempre sale

05	14	26	5 aciertos: 119 ganadores
08	22	36	Pozo: \$ 3.212.905

Loto PLUS

NÚMERO PLUS : 05

● Tradicional

12	25	41	Pozo: \$ 1.103.691.773
14	39	44	Resultado: VACANTE

● Match

07	34	39	Pozo: \$ 8.031.511.178
32	38	42	Resultado: VACANTE

● Desquite

00	15	34	Pozo: \$ 222.658.134
11	25	42	Resultado: VACANTE

● Sale o sale

06	27	36	5 aciertos: 9 ganadores
08	32	40	Pozo: \$ 5.080.722 c/u

Toto Kino

01	10	20	Resultado: 1 Ganador
03	16	21	
04	17	23	
05	18	24	
07	19	25	

Pozo: \$ 211.205.263

14 aciertos: 20 apostadores, \$ 581.892
13 aciertos: 618 apostadores, \$ 56.843
12 aciertos: 7.612 apostadores, \$ 15.826

EMPUJADOS POR UN CONTEXTO ECONÓMICO COMPLEJO

Emprender en San Nicolás, una opción que crece entre la necesidad y la búsqueda de procurarse ingresos

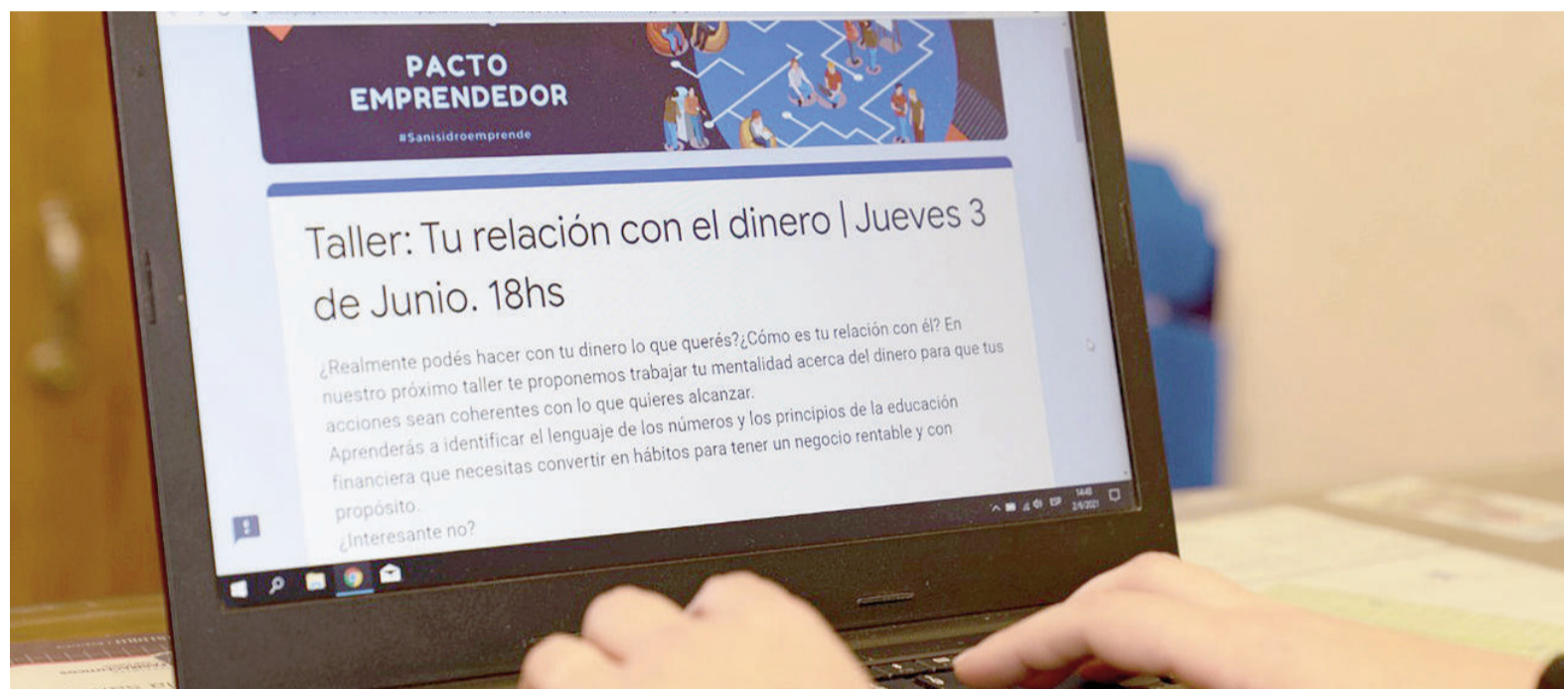
Cada vez más vecinos apuestan a generar su propio trabajo ante la dificultad de acceder a un empleo formal o complementar ingresos. Desde servicios personales hasta ventas por redes y ferias, el emprendedurismo se consolida en la ciudad con formatos diversos que combinan inversión, adaptación y estrategias para sostener la actividad.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

“Arranqué porque no conseguía trabajo”. La frase se repite en distintos rubros y sintetiza una realidad que atraviesa a muchos vecinos de San Nicolás. En este caso, pertenece a una mujer de 45 años que, tras desempeñarse en el área de recursos humanos, decidió iniciar un emprendimiento de venta de ropa a través de redes sociales, el boca a boca y encuentros tipo showroom.

En un contexto económico que plantea dificultades para sostener el poder adquisitivo, emprender aparece como una alternativa concreta. A la falta de empleo se suma, en muchos casos, la necesidad de generar ingresos adicionales. “El sueldo no alcanzaba y necesitaba otro ingreso”, señala otra emprendedora de 40 años que comenzó con la elaboración y venta de productos de pastelería.

En ese escenario, el abanico de emprendimientos es amplio y responde a distintas estrategias para generar ingresos. En algunos casos, rubros ya instalados suman servicios para sostener o ampliar su clientela, como ocurre con peluquerías que incorporan propuestas de manicuría, por ejemplo. En paralelo, también crecen los emprendimientos individuales que funcionan desde los



domicilios o de manera itinerante, vinculados a servicios personales como uñas o estética, así como la elaboración y venta de productos como pastelería, cerámica o artículos artesanales. A esto se suma la comercialización de indumentaria y otros productos de reventa, generalmente a través de redes sociales, el boca a boca o encuentros tipo showroom. A su vez, quienes cuentan con mayor capacidad de inversión avanzan con locales comerciales, especialmente en rubros como mini-

market o drugstores que combinan la venta de productos con opciones de consumo en el lugar.

Otra de las modalidades que se consolidó en la ciudad es la organización de ferias y encuentros de emprendedores. Estos espacios se desarrollan en distintos ámbitos, desde viviendas particulares hasta salones, instituciones o bares, y reúnen propuestas variadas que combinan la venta de productos con experiencias gastronómicas. En paralelo, los showrooms continúan ga-

nando lugar como alternativa para comercializar sin un local a la calle, reduciendo costos y concentrando la actividad en días específicos. El costo de iniciar un emprendimiento varía según el rubro, pero en muchos casos puede comenzar con inversiones relativamente bajas, especialmente en servicios o reventa. Sin embargo, sostener la actividad en el tiempo implica otros desafíos, como la compra de insumos, la actualización de precios y la necesidad de mantener un flujo constante de ven-

tas. En este contexto, la organización del trabajo, el uso de redes sociales y la capacidad de adaptarse a la demanda aparecen como factores determinantes para la continuidad de los proyectos. También incide la posibilidad de diversificar la oferta o encontrar nuevos canales de comercialización. Emprender se presenta así, como una alternativa para generar ingresos en la ciudad, en un escenario donde las condiciones económicas obligan a buscar nuevas formas de trabajo y sostenerlas en el tiempo.

70 años transformando la industria

SIDERSA.COM

SIDERSA